



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00187 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luz Stella Gómez Gómez
Demandado	Abondo S.A.S.
Decisión	Pone en conocimiento y requiere

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardota, Antioquia, a través de la cual informa que el Oficio N° 884 del 04 de noviembre pasado fue devuelto por falta de pago de los derechos de registro y que se REQUIERE al interesado para que se notifique del acto administrativo de inadmisión del documento ante dicha entidad.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VÁSQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec757112db7c8a11d60b0e83ee45655c05eee54ba2f4117bcdcb9947861ba0**
Documento generado en 01/03/2021 09:17:22 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>